

<b>FICHA PARA REGISTRO DE REGULACIONES</b>		
<b>I. Nombre de la regulación:</b>		<b>II. ÁMBITO.</b>
REGLAMENTO PARA LA EXCAVACIÓN, EXTRACCIÓN Y NIVELACIÓN DE TERRENOS EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA.		MUNICIPAL
<b>III. Fecha de expedición.</b>		<b>IV. FECHA DE VIGENCIA (EN SU CASO)</b>
25 DE JUNIO DE 1993		N/A
<b>V. AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN.</b>		
H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA		
<b>VI. AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN.</b>		
EL PRESIDENTE MUNICIPAL EL DIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA EL DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE REGLAMENTOS MUNICIPAL.		
<b>VII. FECHA DE ÚLTIMA REFORMA (EN SU CASO)</b>		<b>VIII. TIPO DE ORDENAMIENTO JURÍDICO.</b>
06 DE ENERO DE 2017		REGLAMENTO
<b>IX. ÍNDICE DE LA REGULACIÓN.</b>		
<p>REGLAMENTO PARA LA EXCAVACIÓN, EXTRACCIÓN Y NIVELACIÓN DE TERRENOS EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA</p> <p>SECCIÓN I, TOMO C. CAPÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES CAPITULO SEGUNDO DE LAS ATRIBUCIONES, LICENCIAS, PERMISOS, ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS GENERALES CAPÍTULO TERCERO DE LAS SANCIONES Y RECURSOS ADMINISTRATIVOS.</p>		
<b>X. OBJETO DE LA REGULACIÓN.</b>		
EL PRESENTE REGLAMENTO TIENE POR OBJERTO: ES PROPÓSITO DE ESTE REGLAMENTO SALVAGUARDAR LA VIDA, BIENES, Y BIENESTAR PÚBLICOS FIJANDO NORMAS PARA REGULAR LA EXCAVACIÓN, EXTRACCIÓN Y NIVELACIÓN DE TERRENOS PÚBLICOS Y PRIVADOS.		
<b>XI. MATERIAS, SECTORES Y SUJETOS REGULADOS.</b>		
<b>MATERIAS</b>	<b>SECTORES</b>	<b>SUJETOS REGULADOS</b>
URBANIZACIÓN	PÚBLICO Y PRIVADO	PERSONA FÍSICA Y MORAL
<b>XII. TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACIÓN.</b>		
LICENCIA DE MOVIMIENTO DE TIERRA. LICENCIA PARA DEMOLICIÓN. LICENCIA PARA RUPTURA DE PAVIMENTO PARA DESCARGA PLUVIAL.		
<b>XIII. IDENTIFICACIÓN DE FUNDAMENTOS JURÍDICOS PARA LA REALIZACIÓN DE INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y VISITAS DOMICILIARIAS (EN SU CASO)</b>		